

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 021
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014 - 134171 DEMANDA DE RECONVENCIÓN	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	GROUPE SEB COLOMBIA S.A.	LANDERS Y CIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO presentadas en la contestación de la demanda y reforma de la misma.
2014 - 163160	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AZUL K S.A.	LUXURY GROUP S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la OBJECIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2010 - 137742	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	IT CONSULTINGS LTDA	AFTS ELECTRONICS LTDA Y OTROS	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2008- 086751	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MEDERER GMBH Y TROLLI IBERICA S.A.	PROCAPS S.A. Y ALINOVA S.A.	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACIÓN DE COSTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **24 DE FEBRERO DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **24 DE FEBRERO DE 2015 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc